



Declaración Pública

Chile Mejor sin TLC rechaza la aprobación de Dominga

A días de que el informe científico del IPCC diera a conocer devastadores resultados sobre el avance del Cambio climático, la Comisión de Evaluación Ambiental de Coquimbo aprobó el proyecto minero portuario Dominga, de la empresa Andes Iron SpA, perteneciente a la familia de Carlos Alberto Délano.

Dominga ha sido ampliamente rechazada por la ciudadanía y la comunidad científica debido a la devastación que significaría para el lugar de instalación que se considera un santuario de la naturaleza.

La votación que aprobó este proyecto, programada irregularmente con solo 3 días de anticipación y en la cual solo participan personas dependientes del gobierno, demuestra la desconexión de los representantes del gobierno con las exigencias de las comunidades, así como también su ignorancia frente a la sólida evidencia científica que demuestra los daños irreversibles que provocaría la instalación de Dominga en un territorio de alta biodiversidad.

Como Chile Mejor sin TLC rechazamos enérgicamente la aprobación de este y de todos los proyectos extractivistas que destruyen los territorios y la biodiversidad, dejando a su paso las llamadas Zonas de Sacrificio, mientras las empresas se quedan con millonarias ganancias sin responsabilizarse de los daños al medioambiente y a las (os) habitantes.

Llamamos al pueblo a reactivar la movilización social y ciudadana en rechazo al proyecto Dominga y a las autoridades a no insistir en el desarrollo de estos injustificables proyectos y a avanzar en un cambio en el modelo de desarrollo del país que es lo que el pueblo de Chile exige.

***Chile Mejor sin TLC
Agosto 2021***

**No a Dominga
No al TPP-11
No al Extractivismo**